

# El Sindicato de la Aguja de Badajoz (1919-1929): sindicalismo femenino católico

CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA

CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL

Licenciados en Geografía e Historia y Diplomados en Estudios Avanzados  
*conchiycarlo@hotmail.com*

## RESUMEN

*El objeto del presente trabajo es hacer un estudio del sindicato católico femenino de la aguja en Badajoz, desde su constitución en junio de 1919 hasta 1929. Su importancia radica en que era de mujeres trabajadoras, financiado en parte y asesorado por un patronato de damas burguesas. Realizó una amplia labor en favor de las mujeres empleadas en el sector de la confección, ofreciendo asistencia médica y farmacéutica, taller de paro, conferencias, clases nocturnas y de formación, actividades culturales, excursiones, solicitud de mejoras salariales, higiénicas y laborales. Todo ello desde el punto de vista de la iglesia católica.*

**PALABRAS CLAVE:** *sindicalismo femenino, asociacionismo católico, mujeres, Badajoz, trabajadoras de la confección.*

## ABSTRACT

*The main goal of this work is to study the female catholic needle union in Badajoz, from its creation in June 1919 to 1929. Its importance lies in being a working women union, partly financed and advised by a patronage of bourgeois ladies. Which carried out a wide work on behalf of the women employed in the clothing sector, offering them: medical and pharmaceutical assistance, unemployment workshop, conferences, night and training classes, cultural activities, excursions, request for salary, hygiene and labour improvements. All this from the Catholic Church's point of view.*

**KEYWORDS:** *female unionism, catholic associationism, women, Badajoz, sewing workers.*

## 1. LOS SINDICATOS CATÓLICOS FEMENINOS A FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

El país pionero en el catolicismo social fue Francia, con la creación en 1871 de los círculos católicos de obreros, como revulsivo al movimiento de la Comuna de París. Su crecimiento fue rápido y en 1875 su número ascendía a 150, en los que estaban asociados unos 15.000 obreros, cifra que casi se triplicó en poco más de cinco años.

En España, siguiendo la estela de este movimiento, el padre jesuita Antonio Vicent, creó en 1879 los círculos católicos, aunque lo que verdaderamente incentivó el movimiento fue la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, en la que abogaba por una carta de derechos sociales y el impulso de las organizaciones católicas obreras, en contraposición a los sindicatos de clase republicanos, socialistas y anarquistas. En 1893 se celebró una asamblea de círculos y corporaciones católicas en Valencia, creando un Consejo Nacional de Corporaciones Católico-Obreras, que tuvo su sede interina en esta ciudad, hasta su traslado a Madrid dos años después. Ello impulsó la creación de asociaciones sindicales católicas, que en 1899 ascendían a 264 con más de 76.000 afiliados<sup>1</sup>.

El movimiento católico abogaba por la negociación entre patronos y obreros, con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo y los salarios, apoyándose en la caridad, generosidad y misericordia de los propietarios y la abnegación, piedad y virtud de los trabajadores, con un claro carácter paternalista. El gobierno tenía la obligación de hacer una legislación social, que mejorara la situación de las clases más desfavorecidas y protegiera el derecho a un trabajo digno.

Aunque la historiografía tradicional ha visto el surgimiento del sindicalismo femenino católico en España, como una estrategia de oposición y neutralización del feminismo militante de izquierdas, en realidad esto no es totalmente cierto. Una parte de las mujeres activistas e ideólogas ligadas al movimiento católico tenían como objetivo la emancipación de la mujer y su acceso al mercado laboral, sin que el matrimonio y la maternidad fueran el único objetivo en su vida.

En los años finales de la primera década y principios de la segunda del siglo xx, comenzaron a surgir los sindicatos femeninos ligados al sector de la costura y la confección, sobre todo en grandes ciudades como Barcelona, Madrid y Valencia. La llegada al Papado de Benedicto XV, con una visión más

---

<sup>1</sup> ARBELOA MURU, Víctor Manuel: «Organizaciones católico-obreras españolas tras la *Rerum Novarum* (1891)». En *Revista de fomento social* n.º 116. Universidad Loyola Andalucía, 1974, pp. 407, 408 y 413.

aperturista y liberal, que fue seguida en España por el cardenal primado de Toledo Victoriano Guisasola, favoreció que a partir de 1914 y hasta la muerte de Benedicto en 1921, se fomentara el laicado femenino y la implicación de la mujer en las actividades religiosas, lo que supuso un acicate para la creación de sindicatos femeninos a lo largo de todo el país<sup>2</sup>.

Este «feminismo» católico derivó en un reformismo social, que aunque defendía una visión tradicionalista de la mujer, luchaba contra la injusticia y explotación en el trabajo, y la discriminación laboral por el hecho de ser mujeres. Este ideario fue la base de los sindicatos católicos de mujeres, que tuvieron una gran expansión en un sector productivo claramente femenino: la costura, y explican la proliferación de los «sindicatos de la aguja» católicos, frente a los creados en el mismo sector por los socialistas. Vemos por tanto una dicotomía en la sindicación de las trabajadoras de la confección, que se dividen en dos corrientes: católicas y socialistas.

La estrategia de los sindicatos católicos se basaba en la negociación y la interrelación entre las patronas y las obreras, pero en ningún caso utilizaban la huelga o la movilización como un recurso de presión, para la obtención de mejoras laborales y económicas. Las principales activistas y propagandistas católicas españolas fueron María de Echarri, Juana Salas, Carmen Cuesta y María Bris Salvador.

## 2. EL SINDICALISMO CATÓLICO FEMENINO DE LA AGUJA EN ESPAÑA

Al igual que en la creación de asociaciones católicas, Francia fue pionera en el nacimiento de un sindicato de la aguja femenino, que se constituyó el 24 de abril de 1892, agrupando a patronas y obreras, bajo la protección de la Obra de los círculos católicos de obreros. A finales de 1892 el número de afiliadas ascendía a 241, y en 1893 aumentó hasta las 950, de las que 552 eran costureras, 278 modistas y 120 patronas. Sus objetivos eran la implantación de la jornada de diez horas y la eliminación de los trabajos nocturnos, realizados a partir de las nueve de la noche, ofreciendo a sus socias una bolsa de trabajo o agenda de colocación, una caja de préstamos, otra de socorros y cursos de formación profesional<sup>3</sup>. Unos servicios que sirvieron de ejemplo a los sindicatos españoles que surgieron después.

<sup>2</sup> BLASCO HERRANZ, Inmaculada: «Ciudadanía y militancia católica femenina en la España de los años veinte». En *Ayer* n.º 57. Asociación de Historia Contemporánea, 2005, pp. 229, 230 y 235.

<sup>3</sup> *Revista Católica de Cuestiones Sociales* n.º 219. Marzo de 1913, pp. 243 y 244.

Las pésimas condiciones de las trabajadoras de la confección provocaron la reacción de algunos miembros del estamento religioso. En 1906, el padre Vicent mostraba la detestable situación laboral de las modistas, que trabajaban muchas horas, les hacían velar (trabajar por la noche) e incluso se les negaba el descanso dominical, contando con el agravante de unos salarios míseros y numerosas temporadas en paro, dependiendo de la demanda, lo que muchas veces las abocaba a la mala vida. Al mismo tiempo, María de Echarri denunciaba la explotación de las obreras de la confección con unos ingresos miserables y unas condiciones higiénicas desoladoras, en las que se incluía una cierta promiscuidad entre hombres y mujeres en los talleres<sup>4</sup>. Todo ello fue el caldo de cultivo de un estado de opinión, que favoreció la concienciación de amplios sectores ligados a la iglesia, en el que se incluían muchas mujeres cultas y pudientes, que acabaron fomentando y promoviendo la creación de sindicatos católicos femeninos en defensa de las trabajadoras de la aguja.

El Sindicato Barcelonés de la Aguja fue el primero que se fundó en España, el 9 de julio de 1909, promovido por Dolors Monserdà, mientras que tres años después se creó la Federación Sindical de Obreras, que agrupaba a cinco sindicatos femeninos, a instancias de María Doménech de Canellas, que ofrecía asesoramiento para las obreras, bolsa de trabajo, clases y formación de las trabajadoras y actividades culturales<sup>5</sup>. En esos momentos el peso de las mujeres en la industria textil catalana era abrumador, con más de dieciséis mil trabajadoras frente a poco más de cinco mil hombres<sup>6</sup>.

Pocos meses después, surgió en Madrid el Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada, el 14 de noviembre de 1909, bajo los auspicios de María de Echarri, siguiendo el modelo francés. La principal labor del sindicato era la obtención de mejoras laborales, así como la creación de mecanismos de formación, previsión y auxilio para las obreras. Las trabajadoras a las que se dirigía su campo de acción eran, sobre todo, las de la aguja, aunque también admitía en su seno a empleadas del comercio, la industria y la administración<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> BLASCO HERRANZ, Inmaculada: «Mujeres y cuestión social en el catolicismo social español: los significados de la obrera». En *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, vol. 15, 2. Granada: Universidad de Granada, 2008, pp. 256 y 257.

<sup>5</sup> GARCÍA CHECA, Amelia: «Identidad cultural y espacios de actuación: las propuestas del feminismo conservador catalán». En *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, vol. 15, 2. Granada: Universidad de Granada, 2008, p. 229.

<sup>6</sup> BALCELLS, Albert: «Les dones treballadores a la fàbrica i al taller domèstic de la Catalunya del segle XIX i primer terç del XX». En *Catalan Historical Review* n.º 8. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2015, p. 171.

<sup>7</sup> DEL MORAL VARGAS, Marta: *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*. Santiago

En Valencia se creó otro sindicato de la aguja, que alcanzó gran fuerza y pujanza. Su fundación tuvo lugar el 16 de mayo de 1912, y tomó el nombre de Sindicato de Obreras de la Aguja de la Virgen de los Desamparados. Sus objetivos eran la defensa y desarrollo de los intereses morales, profesionales y económicos de sus socias, a través de la asociación, la creación de instituciones de asistencia, socorro y previsión; y el fomento de la cultura moral y profesional de las trabajadoras. Su desarrollo fue rápido, creciendo el número de afiliadas, desde las 19 en el momento de su creación, a 350 al año siguiente, y más de mil en 1917<sup>8</sup>. Su labor no se limitó a la formación, asistencia y defensa de las obreras, sino que incluso entre 1928 y 1932 construyó varios bloques de casas baratas para sus trabajadoras, que se conocen como «el barrio de la aguja»<sup>9</sup>.



Fig. 1. Taller de paro del sindicato de la aguja valenciano.  
Fuente: *La Hormiga de Oro*, 4 de septiembre de 1915.

Los sindicatos de la aguja fueron surgiendo a lo largo de toda la geografía española: el 9 de octubre de 1910 en Zaragoza, en 1911 en Valladolid y Vitoria, un año después en Burgos, en 1913 en Gijón y en 1916 en Salamanca<sup>10</sup>.

Durante la Primera Guerra Mundial hubo una ralentización en la expansión de los sindicatos textiles femeninos, tal vez por el fuerte aumento de la

---

de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012, pp. 122-126.

<sup>8</sup> LUENGO LÓPEZ, Jordi: «El sindicato de la aguja. Asociacionismo femenino en la Valencia de la Gran Guerra (1914-1918)». En *Cuestiones de género: de la igualdad a la diferencia* n.º 4. León: Universidad de León, 2009, pp. 105 y 106.

<sup>9</sup> *El Imparcial*, 26 de diciembre de 1928 y *Las Provincias*, 19 de junio de 2007 y 22 de agosto de 2011.

<sup>10</sup> SIMÓN JUÁREZ, Inmaculada: *Mujer. Asociaciones y sindicatos: 1875-1939*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, Madrid, pp. 309-311.

producción gracias a la neutralidad española, al tener que cubrir la demanda interna por la caída de las importaciones, y la apertura de nuevos mercados, como consecuencia de la militarización de las principales economías europeas. Pero la alta inflación, por la fuerte subida de los precios, que no era acompañada por un incremento similar de los salarios, acabó desembocando en la crisis y huelga general de 1917, acentuada con el final de la guerra. La normalización de la economía y el comercio europeos, y el consiguiente descenso de la demanda, afectaron a la paz social, e incentivaron una remodelación y expansión de los sindicatos de la aguja.

En febrero de 1918 se refundó el sindicato femenino madrileño, dejando de estar formado por patronas y obreras, para incluir solo a estas últimas, con lo que abandonaba la imagen de estar tutelado por las propietarias. Las «damas y señoras» pasaron a formar un consejo asesor, centrándose en la propaganda, financiación y apoyo al sindicato, cediendo la labor sindical y reivindicativa a las obreras. Poco después se constituyó una federación de sindicatos femeninos, contando cada uno de los sectores productivos con su propia organización, buscando dar una imagen más moderna, pero el proyecto seguía estando tutelado por la iglesia, al ser una iniciativa del consejo asesor y el consiliario religioso<sup>11</sup>.

Entre los años 1918 y 1919 hubo una verdadera eclosión de sindicatos femeninos de la aguja, con la fundación de los de León, El Ferrol y Palencia, que fueron seguidos de los de Almería, Sevilla, La Coruña, Jerez de la Frontera, Toledo, Gerona, Lugo, Avilés, Rentería, Gandía, y en Extremadura el de Badajoz<sup>12</sup>.

### 3. EL SINDICATO DE LA AGUJA DE BADAJOZ

#### 3.1. Origen y fundación

En junio de 1919 se fundó el sindicato de la aguja en Badajoz, bajo la iniciativa de varias mujeres de la burguesía pacense, con una clara ideología católica, en el seno del Sindicato Católico Agrario. La comisión organizadora estaba encabeza por María Nacarino de Pallasar, junto con Elisa Izquierdo de Álvarez, Magdalena Lopo de Larios y María Martínez de Miguel. Además de estas mujeres casadas, también formaban parte de la comisión las señoritas: Asunción Esteban, Concepción Pizarro, Felisa Sardiña y María González Fernández de la Puente.

<sup>11</sup> DEL MORAL VARGAS, Marta; *Op. cit.*, pp. 263 y 264.

<sup>12</sup> SIMÓN JUÁREZ, Inmaculada; *Op. cit.*, pp. 309-311.

El acto de constitución tuvo lugar el jueves 26 de junio, en el domicilio social del sindicato católico. En él, se contó con María de Echarri, la escritora y activista social católica, que llegó a Badajoz el día anterior, procedente de Madrid, siendo recibida en la estación por las señoras que componían la Junta del Patronato de la aguja, encargada de la formación del nuevo sindicato y, por otras personalidades locales. El jueves a las ocho y media de la tarde, en el salón que había sido adornado con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, la escritora habló de la labor social del Papa León XIII, y de las ventajas que suponía la creación del sindicato para las obreras, algunas inmediatas y otras, a corto plazo, como los socorros mutuos y de paro forzoso, el derecho a médico, farmacia y una peseta en caso de enfermedad.

A estas prestaciones se sumaban una bolsa de trabajo, con las ventajas que ello suponía para facilitar el acceso de las afiliadas al empleo, y una caja de ahorros, cuya imposición mínima era de cinco céntimos de peseta, con lo que tendrían opción todas las obreras, siguiendo el ejemplo de la que se había creado en Madrid. Finalmente, gracias a los donativos, se podía incluso poner en marcha una expedición de obreras distinguidas, para que disfrutaran de veinte días de veraneo.

María de Echarri destacó que los sindicatos católicos buscaban dignificar el trabajo de la mujer, habiendo reclamado a los gobiernos la jornada de ocho horas, en lugar de las once que eran consideradas excesivas, el aumento progresivo de los jornales, el cumplimiento de las leyes del descanso dominical y del trabajo nocturno, la ampliación de los talleres para mejorar sus condiciones, y que fuesen inspeccionados por mujeres, mejorando su higiene y la «igualdad de remuneración entre el hombre y la mujer, pues sin ser feminista, es un derecho».

Una vez terminada la conferencia, se realizó una rifa de 100 pesetas, entre las asociadas, que en ese momento ascendían a 228, antes incluso de su formación. La afortunada fue la joven Carmen Luque Fernández, de 15 años, que figuraba como la asociada número cinco.

Para concluir el acto, se constituyó la Junta directiva del Sindicato de la Aguja, formada por obreras, quedando de la siguiente manera: presidenta, Soledad Gordillo Figueredo, modista; vicepresidenta, Eulalia Carmona, modista; secretaria, Rosario Joven, bordadora; vicesecretaria, Enriqueta Cordovés, sastra; tesorera, Luisa Fernández Herrera, modista; vicetesorera, Joaquina Salguero Fernández, modista; vocales: Josefá Blanco, Antonia Salgado, Julia Caldera, Micaela Luna, Dolores Blanco, Juana Cantero, todas ellas modistas, y Ramona Antúnez, sastra; señoras asesoras: Doña Elisa Izquierdo, doña Javiera

Arango y la señorita Felisa Sardiña. Las obreras que llenaban el salón de actos, aclamaron a todas las componentes de la Junta según iban siendo nombradas y presentadas por María de Echarri<sup>13</sup>.



Fig. 2. La activista católica María de Echarri. Fuente: Las primeras concejales en el ayuntamiento de Madrid. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 1925.

<sup>13</sup> *Correo de la Mañana*, 26 y 27 de junio de 1919.

### 3.2. Objetivos y funcionamiento

El sindicato de la aguja se basaba en unos fundamentos y reglas que había publicado la iglesia católica dirigida a las mujeres, para la protección de las trabajadoras, en los que se establecían unas normas generales, junto a otras específicas para las obreras, las sirvientas y las empleadas de la aguja. El arzobispo de Valencia, prelado de una de las regiones pioneras en la sindicación de las mujeres, indicaba que «promover la organización sindical, era la obra previsoras y más saludable de cuantas reclama las necesidades y amargas estrecheces del pueblo».

Las normas en las que se debía basar la sindicación de las trabajadoras de la aguja eran siete, una de carácter general y el resto específicas. La general era reconocer, apoyar y cooperar al mandato de la iglesia sobre la sindicación católica de la obrera, respetando y haciendo cumplir con autoridad y poder de consumidoras las bases de mejoramiento justo y necesario, propuesto por el Sindicato de la Aguja, así para las obreras de taller como para las obreras y costureras a domicilio.

Las particulares eran más detalladas: no encargar ni exigir sino lo que pueda hacerse en las horas y días reglamentarios; no hacer encargos a última hora, ni obligar a velar o a que se devuelva el trabajo en día festivo; no agobiar con prisas en las épocas de mayor labor, reservando para fuera de la temporada los encargos que admitan espera; remunerar debidamente el trabajo para no provocar la competencia; por caridad y patriotismo proteger la industria y el trabajo de los talleres de Badajoz, prefiriéndolos, en lo posible, a los de fuera, en bien de maestras y obreras; servirse de aquellos talleres en que se observe el descanso festivo, se supriman veladas y se pague suficientemente a la trabajadora.

Todas estas acciones se debían llevar de forma particular por mujeres, de modo que el cumplimiento de estos deberes sociales, se tradujera en el bienestar de patronas y obreras. A ello se debía sumar una acción conjunta, con la constitución de una liga social de compradoras para la dignificación del trabajo de la mujer, que pudiera influir en la mejora material y moral de las obreras, y contribuir con sus medios en el sostenimiento de un sindicato de la aguja, escuelas nocturnas y de aprendizas, taller de paro, colonia de vacaciones y biblioteca, que supondrían una mejora en el trabajo, la formación y la seguridad de las mujeres trabajadoras.

Estas medidas fueron suscritas por un grupo de señoras, organizadoras del Patronato católico femenino de Badajoz, que sería la base del sindicato de la aguja, las cuales animaron a las mujeres de la capital para que se

suscribieran, pagando las cuotas fijadas para su sostenimiento, según su capacidad económica<sup>14</sup>.

A finales de cada mes, el sindicato celebraba una reunión con sus asociadas, en el domicilio social del Sindicato Católico Agrario, situado en el número 10 de la calle Chapín, a las siete y media de la tarde. Durante el acto se celebraba la rifa de 100 pesetas, donadas por la condesa de Torre del Fresno, que mantuvo dicha aportación a lo largo del tiempo. En el sorteo celebrado el 29 de agosto, la agraciada no se hallaba en el local, siendo buscada por dos miembros de la Junta Directiva. Ante la tardanza se realizó un nuevo sorteo, llegando después la primera premiada, lo que ocasionó una situación difícil, que se solucionó preguntando a la Junta General si se repartía el premio, pero las afiliadas acordaron entregarlo a la segunda elegida. La presidenta de la Junta, María Nacarino de Pallasar, declaró que para recibir el premio, sería condición indispensable encontrarse en el local durante el sorteo. De esta forma se aseguraba una nutrida asistencia de asociadas en las reuniones mensuales del sindicato.

En los primeros meses, la activa propaganda de sus directivas y afiliadas, hizo que el número de socias aumentara, de forma que «cada día hay que anotar nuevas inclusiones en la lista del Sindicato y cada día sube de punto el ardor que en la propaganda ponen sus nobles mantenedores»<sup>15</sup>.

### 3.3. Nuevo local, asistencia médica y taller de paro

El éxito del nuevo sindicato femenino, hizo que apenas cuatro meses después de su fundación, consiguiera hacerse con un local propio, no teniendo que depender del Sindicato Católico Agrario, en cuyo salón de actos celebraba hasta ese momento sus reuniones. El edificio escogido para su sede independiente, se encontraba en el número 18 de la calle Peñacho, aunque todavía faltaba rehabilitarlo y acondicionarlo para su nueva función. El local para el nuevo domicilio social no supuso gasto alguno, ya que fue cedido de forma desinteresada por la vizcondesa del Parque.

Este hecho fue anunciado en la reunión del mes de octubre, que se celebró el 3 de noviembre. En dicha reunión se dieron a conocer las nuevas mejoras y prestaciones que se ofrecían a sus socias. Una fue la educativa, de la que se hablará con detalle en otro capítulo, a la que se unía la asistencia médica, que había sido concertada con el médico Julio Barriga, así como el suministro de productos farmacéuticos, lo que les aseguraba la atención ante las enfermedades, y el

<sup>14</sup> *Correo de la Mañana*, 17 de junio de 1919.

<sup>15</sup> *Correo de la Mañana*, 1 y 30 de agosto, 28 de septiembre y 29 de octubre de 1919.

acceso a los medicamentos necesarios. La atención odontológica también se cubrió, nombrando un dentista del sindicato, cargo que recayó en Joaquín Vives.

A finales de marzo de 1920, ante la enfermedad de la presidenta del Patronato, la reunión mensual fue presidida por Magdalena Lope de Larios, miembro de la Junta, la cual destacó que como el médico del sindicato Julián Barriga había donado 100 pesetas, estas serían rifadas el 15 de abril, con lo que se percibía una generosa implicación del doctor, más allá de sus cuidados facultativos.

En julio de 1920, se alcanzó otro avance importante para las socias: la constitución del taller de paro. La financiación necesaria se consiguió gracias a la labor de la Junta del Patronato, que apoyó económicamente la iniciativa. El objetivo era que asistieran al taller aquellas obreras que no tuvieran trabajo, hasta que lo consiguieran, percibiendo por ello una retribución para poder subsistir.

El funcionamiento y gestión del taller estaban a cargo de una Junta Protectora, que era regida por las propias obreras, y se encargaba, además, de la labor inspectora para que se cumplieran los objetivos para los que fue creado, que no eran otros que librar a las asociadas de la angustiosa situación de estar sin trabajo y sin jornal, mientras conseguían el acceso a un nuevo empleo.



Fig. 3. Afiliadas del sindicato de la aguja de Badajoz. Fuente:  
*Correo extremeño*, 24 de junio de 1928.

Este taller era muy necesario, en unos momentos de crisis, como consecuencia del fin de la primera guerra mundial, lo que había aumentado el desempleo debido a la disminución de las exportaciones y por consiguiente, de la producción. El fin de la guerra y la normalización progresiva de la economía y el comercio en Europa, disminuyó la demanda de productos españoles, que había aumentado considerablemente como consecuencia del conflicto. Este hecho provocó una nueva situación de inestabilidad económica en todo el país<sup>16</sup>.

### **3.4. La labor educativa: conferencias y clases nocturnas**

Otra actividad importante planificada por el sindicato femenino fue la educativa, con la puesta en marcha de clases nocturnas, en el nuevo local. Las asociadas podrían tener acceso durante su tiempo libre, a una formación e instrucción adecuada, para mejorar y promocionar en su vida laboral y personal, ya que aunque fuesen humildes, tenían derecho a la educación, siendo este uno de los objetivos primordiales de la asociación. La presidenta de la Junta del sindicato, María Nacarino de Pallasar, destacó las inmensas ventajas que tendría una obrera educada e instruida y la posibilidad de salir de la humildad «mediante la aplicación de aptitudes dormidas e inexploradas».

Para dar las clases, se había contactado con varias maestras nacionales de Badajoz, las cuales aceptaron de manera incondicional ponerse a disposición del sindicato, para atender a sus obreras. En las clases nocturnas se dividió a las alumnas por grupos, teniendo en cuenta la instrucción de cada una, para conseguir una mejor organización.

Mientras se organizaban las clases nocturnas, y como prolegómeno a ellas, se decidió dar una conferencia en las reuniones que se celebraban a finales de cada mes. La primera de ellas tuvo lugar el 29 de diciembre de 1919, siendo impartida por Adela Patiño, profesora de la Escuela Graduada de Badajoz, aneja a la Normal de Maestras. En la mesa presidencial estaban representadas las directivas del Patronato y la Federación de obreras costureras, junto a un gran número de profesoras invitadas.

El acto fue inaugurado por el inspector provincial de Primera Enseñanza, el profesor Gordón, que elogió la serie de conferencias programadas, que servirían para contribuir a la educación y cultura de las obreras, así como la labor formadora que debían realizar las maestras, en beneficio y mejora de la condición de las mujeres trabajadores.

---

<sup>16</sup> *Correo de la Mañana*, 29 de julio y 29 de diciembre de 1920.

La conferenciante disertó sobre la función de la mujer en la sociedad, a través de la historia, y cómo su figura había sido eclipsada, y destacó que en esos momentos tenían dos funciones: una dentro de la casa y la otra fuera, ejerciendo su trabajo, indicando que esto no era un castigo, sino una virtud. Además animó al Patronato del sindicato a continuar su obra, de ayuda y formación de sus afiliadas. Una vez concluida, Javiera Arango, asesora del sindicato, dio lectura a la memoria anual, tal y como exigían los estatutos, explicando los trabajos realizados desde su fundación, solo unos meses antes.

Un mes después, en la reunión de enero, tuvo lugar la siguiente conferencia, impartida por la profesora de instrucción primaria Consuelo Alonso, presentada por el delegado regio de primera enseñanza, Manuel Jiménez Cierva. Su disertación animó a las obreras a asistir a las clases de adultos que se estaban organizando, por «las infinitas ventajas que ha de reportarles la instrucción», calificando la economía doméstica como la base del orden y refutando la supuesta incapacidad mental femenina<sup>17</sup>.

Como colofón a las conferencias, el 1 de marzo de 1920, se inauguró en la sede social del sindicato, situada en la calle Menacho, la escuela del sindicato, a cuyo frente se puso a la profesora Alicia Patiño, la cual aseguró que deseaba que se inscribieran un elevado número de alumnas, aprovechando la oportunidad de instruirse que se les daba. Al acto de inauguración fue invitado el Obispo.

La escuela tuvo una aceptación mayor de la esperada, pues apenas cuatro días después de la inauguración, el número de alumnas se acercaba a ochenta, esperando que siguiera aumentando hasta hacer insuficiente el local destinado a tal fin<sup>18</sup>.

Las escuelas estaban abiertas a diario, y el abanico de clases para las obreras era muy amplio: primeras letras, mecanografía, dibujo y corte, adaptándose a la formación precisa y necesaria para las empleadas de la confección. La educación se complementaba con materias relacionadas con la ideología del sindicato: religión, moral y consejos para actuar como hijas y madres de familia. Al frente de las clases, se encontraban maestras y profesoras que colaboraban con el sindicato.

La apertura de la escuela nocturna no supuso el fin de las conferencias, que tanto éxito habían tenido, por lo que continuaron celebrándose durante la reunión mensual. El 29 de marzo, la conferencia corrió a cargo de la profesora Clotilde Pajes de Camacho, que disertó sobre la higiene, y las medidas

<sup>17</sup> *Correo de la Mañana*, 30 de diciembre de 1919 y 30 de enero de 1920.

<sup>18</sup> *Correo de la Mañana*, 28 de febrero, 5 y 6 de marzo de 1920.

profilácticas para prevenir las enfermedades, así como las que era preciso tomar para evitar los contagios de las personas enfermas. En el mes de abril fue dada por la regente de la Graduada, Amparo Martín, mientras que en la siguiente ocasión hubo dos charlas, que tuvieron lugar el 1 y 2 de junio, siendo la ponente María Lázaro, que visitó la capital pacense en representación del sindicato homólogo valenciano.

El primer día habló de la labor educativa y social que realizaba el sindicato valenciano, desde hacía muchos años, poniéndolo como ejemplo a seguir por el recientemente creado en Badajoz, mientras que el segundo, como miembro del Patronato de la Junta de Sindicatos Católicos valencianos, enumeró las labores que llevaban a cabo: caja de ahorros, mutualidad de enfermos, biblioteca, escuela de aprendizaje, colonias de vacaciones, taller de paro para el verano, comedor económico y hospedería de urgencia, entre otras. Afirmó que los sindicatos católicos buscaban la paz, frente a la discordia de los de izquierdas, asegurando que el edificio social estaba sostenido por cuatro columnas: propiedad, autoridad, familia y religión. La propagandista católica, destacó la labor realizada por el sindicato femenino de Badajoz, y los logros conseguidos en apenas un año, en favor de las obreras: supresión de la vela excesiva, mejoramiento higiénico de los talleres, creación de la mutualidad y de las escuelas nocturnas.

También destacó que uno de los objetivos que se esperaba conseguir era la subida de los jornales, y animó a ampliar su campo de actuación a las trabajadoras del hogar y el servicio doméstico, mujeres que eran explotadas por personas que no ejercían «el amor al prójimo», destacando que esas empleadas eran obreras al igual que las afiliadas y merecían el mismo derecho a la justicia. El programa del sindicato debía desarrollarse y darle más amplitud, para abarcar a otros sectores laborales del trabajo femenino.

El 29 de julio fue de nuevo Alicia Patiño, quien dio la conferencia mensual con el título «La moral en la mujeres». En ella habló de la dignificación de la mujer, y que a esta solo podía llegarse con la práctica de la moral, que es la ordenación de las costumbres. Habló de los tres vicios incompatibles con la moral: la libertad en el vestir y en el hablar, el lujo excesivo y la irrespetuosidad con los padres. Dentro de una moral católica anacrónica y anticuada, indicó que las mujeres por regla general vestían de forma escandalosa, lo que provocaba las burlas de los hombres y despertaba sus bajas pasiones. Al mismo tiempo, el exceso de lujo, que las obreras no podían costearse sin sacrificios familiares, provocaba una continua desobediencia a los mayores. Recomendó a

las jóvenes, que serían las madres del futuro, que se rigiesen por los principios y el camino recto de la moral<sup>19</sup>.

Las escuelas nocturnas del sindicato fueron creciendo en los años siguientes, y en 1923, el número de alumnas ascendía a 150, que recibían clase todos los días de la semana, reservando el jueves para la religión. Varias de las asistentes pudieron colocarse de contables y mecanógrafas, gracias a su formación. Las clases eran impartidas por tres profesoras, cuyos honorarios eran costeados por el Patronato de Acción Católica, que los recaudaba gracias a una cuota mensual para su sostenimiento que abonaban las señoras acaudaladas de la burguesía local. Pese a ello, la secretaria Soledad Gil de Rincón, se quejaba de que muchas señoras «muy buenas y piadosas», no estuvieran dispuestas a colaborar en esa labor desinteresada de cultura y moral.

La directora de las escuelas desde su fundación fue Adela Patiño, que para incentivar a las alumnas, sorteaba varios premios en julio, al finalizar el curso, en un acto que se celebraba en el patio de la sede social, acondicionado e iluminado para la fiesta, con la asistencia de la Junta de Acción Católica de la Mujer, las profesoras y el consiliario de la asociación. Al comienzo, la directora dirigía un discurso a las alumnas, tras el cual se sorteaban los regalos, que en 1925 consistieron en una colcha de seda, un corte de colchón y un traje de punto de seda. Luego se daban varios premios a las alumnas de las clases nocturnas, que habían destacado por su comportamiento y aplicación, terminando con el canto del himno al trabajo<sup>20</sup>.

### 3.5. Actos benéficos y culturales

Entre las actividades promocionadas por el sindicato de la aguja, a los pocos meses de su fundación, estaba la organización de un festival benéfico, en favor de sus asociadas. El acto se celebró en el Teatro López de Ayala, al no tener capacidad su local para la representación. Los artistas Adelardo Corvasí y Antonio Juez, junto con el secretario del sindicato católico, Antonio Chorot, fueron los encargados de dirigir a las actrices aficionadas, que representaron varios cuadros animados de obras pictóricas: *La Juma, la rifa y sus amigas* del extremeño Eugenio Hermoso, *La gallina ciega* de Francisco de Goya, y *Las visiones de Santa Cecilia*. Todas pertenecían al sindicato de la aguja: María Pallasar, Paz Carapeto, María Gómez, Soledad Rincón, Adela Antúñez, Fernanda Cisneros

---

<sup>19</sup> *Correo de la Mañana*, 30 de marzo, 30 de abril, 2, 3 y 5 de junio, 29 de julio y 29 de diciembre de 1920.

<sup>20</sup> *Correo de la Mañana*, 8 de enero de 1924 y 12 de julio de 1925.

y Josefa Román para la obra de Hermoso; Manuela Macías Escobar, Antonia Salgado, Ana Blanco, Concha Gutiérrez, Ana Antúnez, Amelia Luque y Pepa Sánchez, entre otras, para la visión de Santa Cecilia, mientras que para la obra de Goya, María Nacarino de Pallasar se encargó de hacer la selección.

Aunque estaba previsto que el festival tuviera lugar a finales de noviembre o comienzos de diciembre, finalmente se retrasó por los ensayos y la confección del vestuario hasta el 25 de diciembre, incluyendo la representación de la comedia *De cerca*. Las obras fueron representadas de manera conjunta por las asociadas del sindicato de la aguja y los miembros del sindicato católico.

El éxito de la velada provocó, que ante las continuas peticiones, se repitiera el 5 de febrero, con una asistencia aún mayor que en la primera ocasión, añadiendo la representación de la obra *Cobardías* de Linares Rivas, y el recitado de una composición poética dedicada a las obreras, que fue escrita por el catedrático José María Ruano, y recitada por su hija María. Las socias redactaron un escrito de agradecimiento a la Junta Directiva del Patronato, que fue leído por Rosario Joven, secretaria del sindicato, en la siguiente reunión celebrada el 27 de febrero.

Las veladas artísticas continuaron con cierta regularidad, con un programa adaptado a las nuevas novedades artísticas, como el cine. El 5 de febrero de 1924 se celebró una velada teatral, que incluía en primer lugar una sinfonía, seguida de la proyección de una cinta cinematográfica: la comedia americana *Llovido del cielo*, la representación por cuatro asociadas del diálogo en prosa *La aristocracia del cielo* original de Saj y refundido para la Asociación Católica Femenina de Badajoz, y finalmente el estreno del juguete cómico en acto y en prosa *Yo no quiero ser marquesa* de Francisco Cabrerizo, en el que actuaron un total de veintiocho mujeres pertenecientes a la asociación. Una vez concluida la velada, se sorteó entre los asistentes un mantón de manila. Estos festivales benéficos se celebraron todos los años.

En ocasiones las veladas se realizaban de una forma más sencilla, al no ir dirigidas al público en general, sino a las socias. El 14 de agosto de 1923, en la sede del sindicato, las obreras representaron un juguete cómico titulado *Velada improvisada*, en honor a su presidenta que se encontraba enferma, siendo dirigidas por las profesoras de la escuela del sindicato. Para completar la fiesta se sirvió un desayuno a las asistentes<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> *Correo de la Mañana*, 4, 6 y 16 de noviembre de 1919, 6 y 28 de febrero de 1920, 17 de agosto de 1923, 5 de febrero de 1924.



Fig. 4. Función benéfica del sindicato de la aguja de Badajoz.  
Fuente: *ABC*, 2 de noviembre de 1929.

A finales de la década se seguían celebrando los festivales benéficos para la recaudación de fondos. El 30 de octubre de 1929, el sindicato católico femenino, en el que estaba integrado el de la aguja, organizó una velada, en la que se representó el entremés *Viva el alcalde* de Antonio López Monís, una comedia de Martínez Sierra y varios números de zarzuela, dirigidos por el maestro Guerrero, invitado a la fiesta<sup>22</sup>.

### 3.6. La bandera del sindicato

Un acto que servía para el afianzamiento de las organizaciones sindicales y políticas católicas era la confección y bendición de una bandera, que se utilizaba para representarlas en los actos públicos y procesiones. En este caso la bandera fue confeccionada por las jóvenes obreras del sindicato con seda blanca y estaba atravesada en toda su extensión por los colores de la bandera española, mientras que en su centro contaba con una acuarela realizada por el artista local Blanco León, con la figura de la paz y el lema «Paz, Caridad y Justicia».

La bendición de la enseña tuvo lugar el domingo 11 de julio de 1920, en la iglesia de la Concepción, cuya capacidad fue claramente insuficiente para acoger al alto número de obreras que acudió al acto. El día anterior habían llevado la imagen de la Soledad desde su ermita a la iglesia, para que acompañara la bendición del estandarte, como patrona del sindicato.

<sup>22</sup> *ABC*, 2 de noviembre de 1929.

La ceremonia fue presidida por el obispo de Badajoz, Adolfo Pérez Muñoz, actuando como madrina María Nogales, esposa del alcalde Manuel López Lago, la cual hizo una donación de 200 pesetas al sindicato, que fueron la base para la formación de la Caja dotal de la institución. La bendición se realizó durante una misa, en la que recibieron la comunión cerca de quinientas personas, lo que muestra la masiva asistencia. Una vez terminado el acto, y tras un breve discurso del obispo, se llevó a cabo la procesión, para devolver la imagen de la Virgen de la Soledad a su ermita, situada en la plaza del mismo nombre.

Por la tarde, continuó la fiesta con la celebración de una velada artístico-musical en el salón de la sede del Sindicato Católico, en la calle Chapín, para festejar la bendición. El anfiteatro fue reservado para las mujeres más distinguidas, mientras que las obreras ocupaban el patio de butacas, faltando espacio, pese a que se colocaron sillas en los laterales y demás huecos libres.

La fiesta comenzó con la interpretación de una sinfonía por el profesor Correa, a la que siguió la lectura por la obrera, Ana Jiménez de un breve saludo y una reseña de los trabajos realizados por el sindicato desde su fundación, así como de unas cuartillas que había enviado la propagandista católica María de Echarri, con las que se sumaba «en espíritu» al solemne acto. A continuación tuvo lugar el espectáculo musical y artístico: un coro de asociadas, entonó el himno de la bandera, encabezadas con la voz cantante de Fernanda García; María Cruz Navarro Patiño leyó una poesía titulada *A María*, a la que siguió la representación de varias funciones, interpretadas por un elenco de obreras del sindicato: la obra de teatro *Hermosura de alma*, una representación plástica del éxtasis de Santa Teresa y el juguete cómico *Se necesita criada*. Para finalizar la velada, se sorteó un artístico mantón de manila<sup>23</sup>.

A partir de ese momento, el mismo día que se celebraba la junta general del sindicato, a finales de cada mes, se oficiaba una misa en honor de su patrona, la Virgen de la Soledad, en su ermita a cargo de su consiliario, a las siete y media de la mañana, para que pudieran asistir las socias, antes de acudir a su trabajo.

### 3.7. Economía del sindicato de la aguja

El 28 de diciembre de 1920, en la junta anual se hizo balance de lo realizado en año y medio de funcionamiento del sindicato. La participación en el acto fue masiva, con cerca de cuatrocientas asistentes, como correspondía a su importancia. Consuelo Sánchez, la vicesecretaria, leyó a sus compañeras la memoria de los trabajos realizados desde su fundación, destacando entre ellos

<sup>23</sup> *Correo de la Mañana*, 11 de julio de 1920.

las clases a las obreras, el taller de paro y la bendición de la bandera. A ello se sumaba la atención médica, con especial cuidado a las enfermas, no aplicando tasas a las medicinas y ofreciendo una asistencia esmerada.

El número de afiliadas había crecido considerablemente, pasando de las 228 que se apuntaron en junio de 1919, hasta las 390 con las que contaba a finales del año siguiente, perteneciendo a diversos oficios relacionados con la confección, lo que mostraba cómo el sindicato había conseguido captar a afiliadas de todos los ámbitos: sastras, modistas, bordadoras y costureras.

La reivindicación de mejoras laborales de las empleadas fue otro de los objetivos del sindicato católico. Las dirigentes destacaban cómo sin el uso de la violencia, y mediante la negociación habían conseguido mejoras en los jornales y en el saneamiento de los talleres.

La situación económica era muy buena, como consecuencia de la dicotomía en su funcionamiento y financiación. En esta división de funciones, la Junta del Patronato se encargaba de allegar recursos, con los que se financiaban los socorros mutuos, el paro forzoso, los talleres de confección, la enseñanza y las clases nocturnas, el material de las escuelas, el médico y la botica. De esta forma el sindicato tenía superávit, porque los ingresos procedentes de las cuotas de las socias y los donativos, solo se gastaban en pequeñas partidas para útiles del sindicato.

El estado de cuentas del sindicato a 29 de diciembre de 1920, que no del Patronato pues las suyas eran independientes, eran unos ingresos de 3.361,75 pesetas, distribuidos en varios conceptos: recaudación por cuotas mensuales y de entradas de las asociadas, 2.030,50 pesetas; donativo del Patronato, 1.000 pesetas; donativo de María Nogales, 200 pesetas; donativo de la presidenta del Patronato, 100 pesetas; recaudado para regalo de la presidenta del Patronato, que ingresó en caja, 30,75 pesetas. Los gastos ascendieron a 512,50 pesetas.

Una vez restados los gastos de los ingresos, el resultante final era de un superávit de existencia en caja de 2.848,75 pesetas, lo que suponía que el sindicato tenía una economía muy saneada, aunque esta cantidad era engañosa, al no contar los gastos que sufragaba el Patronato, los cuales excedían el dinero recaudado, y sin cuya colaboración no serían viables todas las actividades realizadas.

Las cuentas mejoraron en los años siguientes, y tres años después, una vez cubiertos los gastos, el superávit ascendía a 7.104 pesetas, habiendo aumentado considerablemente el remanente, al mantenerse la división de cuentas entre el sindicato y el Patronato<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> *Correo de la Mañana*, 29 de diciembre de 1920 y 8 de enero de 1924.

La llegada de la Dictadura del general Primo Rivera, con la consiguiente identificación del nuevo régimen con los sindicatos católicos, favoreció la afluencia de nuevas ayudas económicas. Las gestiones del alcalde ante el vocal del Directorio Militar, Luis Navarro y Alonso de Celada, en el que ejercía las competencias de Instrucción Pública, consiguió que en octubre de 1924, se concediera una subvención de 2.000 pesetas al sindicato de la aguja.

El aumento de los gastos de la asociación provocó que se tuvieran que organizar actividades para la recaudación de fondos, como ocurrió en septiembre de 1925, con la realización de una tómbola. Para la obtención de los regalos que se iban a rifar, se solicitó a las «personas caritativas» que los entregaran en los domicilios de las directivas del Patronato<sup>25</sup>.

### 3.8. El sindicato y la guerra de África

Durante la guerra en el norte de África, se estableció la costumbre de recolectar fondos para enviar regalos a los soldados que luchaban en el frente. Con ese dinero se mandaban paquetes de ropa, comida y otros detalles a los soldados naturales de la provincia o población en la que se organizaban los actos, y durante las fiestas navideñas cajas con productos típicos, con el objetivo de aumentar la moral de los combatientes.

En el mes de diciembre de 1920, en Badajoz se organizaron obras de teatro, actos benéficos y suscripciones populares, consiguiendo recaudar unas 7.000 pesetas, que sumadas a lo obtenido en otros pueblos de la provincia, superó las 25.000. El sindicato de la aguja de Badajoz, realizó una modesta aportación de 33,60 pesetas.

El desastre de Annual, a finales de julio de 1921, con la muerte de miles de soldados y el envío de refuerzos al norte de África desde todas las provincias españolas, hizo que las colectas, rifas, subastas, suscripciones populares, obras de teatro, veladas musicales y espectáculos taurinos, entre otros, tomaran fuerza con el fin de recaudar dinero y enviarlo a los combatientes.

El sindicato de la aguja de Badajoz, encabezado por la presidenta de su Patronato, María Nacarino de Pallasar, promovió actividades en beneficio de los soldados heridos en campaña, con el objetivo de traer de vuelta a casa a los que se encontraban en los hospitales de Melilla, entre las que se incluyó la celebración de una rifa. Estas acciones provocaron que los soldados naturales de la provincia de Badajoz, que servían en el batallón expedicionario de Castilla,

---

<sup>25</sup> *Correo de la Mañana*, 26 de octubre de 1924 y 12 de julio de 1925.

enviaran una carta de agradecimiento, el 5 de septiembre de 1921, a las afiliadas del sindicato<sup>26</sup>.

En octubre y noviembre tuvo lugar una nueva actividad, una tómbola efectuada por el propio sindicato católico de la aguja, y patrocinada por Acción Católica de la Mujer y las damas de la Cruz Roja. Los ingresos obtenidos sumaron 8.378 pesetas, más otras 1.000 donadas por el obispo. Los gastos ascendieron a 3.665,60 pesetas, que se invirtieron en la compra de 500 sobres de papel timbrado, y otros tantos sellos y pliegos, para escribir cartas a los soldados destinados en Marruecos, 330 cajetillas de tabaco para su envío al frente, así como 5 ayudas de 100 pesetas, 3 de 25 y 4 de 20, a soldados naturales de Badajoz, heridos en varias unidades destinadas en la zona de Melilla. Del dinero sobrante, se entregaron 5.000 pesetas a la Junta de Damas Patriótica provincial y quedó un remanente en metálico de 722,50<sup>27</sup>.

Tras el éxito de la anterior iniciativa, el sindicato decidió realizar una nueva actividad, con el objetivo de enviar una cena especial de Navidad y tabaco a los soldados de los regimientos de Castilla y Gravelinas, que normalmente estaban acuartelados en la capital pacense, y ante la crisis del momento, habían sido enviados al frente de Melilla. Para ello, todos los días, en su sede del número 18 de la calle Menacho, de siete a ocho y media de la tarde, recogieron cajetillas de tabaco y donativos en un cepillo instalado para dicho fin.

La comida o merienda enviada a los soldados estaba compuesta de chorizo, dulce de membrillo, mazapán, turrón, café, azúcar, una botella de anís y una cajetilla de pitillos. Los fondos para la adquisición de las meriendas se allegaron de varias formas: 1.346 pesetas de una rifa, 856 de un té aristocrático en el Casino, y el resto con la recaudación llevada a cabo por las obreras en la tómbola de San Francisco.

Los gastos ascendieron a 4.119 pesetas, que se repartieron de la siguiente forma: 1.590 en chorizos, 460 en las cajas y envases, 595 para tabaco, 600 en dos mil cajas de turrón, 506 en figuras de mazapán, 186 en dulce de membrillo, 96 en 24 botellas de Jerez para los jefes y oficiales, y 86 en papeles de relleno, cintas y otros gastos. A ello se sumaron las aportaciones de donantes que contribuyeron al obsequio: 2.000 paquetes de azúcar que regaló Emilio Alba, 2.000 de café que entregó José Gómez Tejedor, 25 kilos de dulce de membrillo aportados por Sebastián Nicolás, y 2.000 botellitas de anís de Evaristo Anglés Gallardo.

<sup>26</sup> *Correo de la Mañana*, 7 y 21 de diciembre de 1920, 9 de septiembre de 1921; *La Vanguardia*, 13 de agosto de 1921; *ABC*, 30 de agosto de 1921.

<sup>27</sup> *Correo de la Mañana*, 7 de diciembre de 1921.

En total se facilitó una comida especial de Navidad, a un total de 2.000 soldados, gracias a los esfuerzos de las socias del sindicato de la aguja.

Las aportaciones no procedieron solo de la capital, pues a la tesorera del sindicato, Elisa Izquierdo de Álvarez, le entregaron 1.446 pesetas, las donantes de Zafra, Los Santos de Maimona y Alburquerque, que en un principio se pensó destinar para la compra de colchonetas, pero al final se invirtieron en la adquisición de bufandas, calcetines y alpargatas, para los soldados procedentes de África, que salían convalecientes del hospital militar con permiso<sup>28</sup>.

### 3.9. Integración en el sindicato católico femenino

Durante los años siguientes, el sindicato de la aguja seguía celebrando a finales de cada mes, una misa en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad a las ocho de la mañana, y el mismo día por la tarde la junta general mensual en su domicilio social de la calle Menacho, en la que se continuaba con la costumbre de rifar 100 pesetas, donadas por la condesa de la Torre del Fresno, lo que aseguraba una nutrida asistencia. Tras la muerte de la benefactora, su marido el conde, siguió manteniendo la aportación para la rifa, en memoria de su mujer. En 1923, el sorteo se amplió en algunas ocasiones con varias cartillas del Monte de Piedad. Se mantenían asimismo todas las actividades y beneficios establecidos: clases nocturnas, asistencia médica y taller de paro.

Al mismo tiempo, colaboraba en los actos religiosos que se realizaban en Badajoz. El 3 de diciembre de 1922, al celebrarse el centenario de la canonización de Isidro Labrador, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, con una misa cantada y una procesión, el sindicato se encargó de adornar los altares en los que se colocaron las imágenes, junto a las Hijas de María y la Asociación de Las Marías.

Al acabar el año, la presidenta de la Junta, que seguía siendo María Nacarino de Pallasar, destacó el continuo crecimiento de la asociación, el número de afiliadas, así como la alta concurrencia a todas las actividades programadas. Ello era una muestra de cómo el espíritu de asociación y comunidad iba arraigando y creciendo entre las obreras católicas.

El 15 de enero de 1923 se celebró una junta general, en la que se renovó la junta directiva, tomando asimismo una decisión sobre un asunto de gran interés para el futuro del sindicato: su integración en el Sindicato Católico Femenino<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> *Correo de la Mañana*, 2 y 22 de diciembre de 1921, 27 de enero de 1922, 28 de enero, 28 de febrero, 1 de abril, 27 de junio, 28 de agosto y 28 de septiembre de 1923, 23 de abril de 1924.

<sup>29</sup> *Correo de la Mañana*, 28 de enero, 27 de abril, 5 y 30 de diciembre de 1922, *Correo*

La nueva junta directiva del Patronato estaba formada por la presidenta María Nacarino de Pallasar, que se mantenía en el cargo, la secretaria Soledad Gil de Rincón, la tesorera Elisa Izquierdo de Álvarez, y las vocales Laura Albarrán, Augusta Albarrán, Pilar Álvarez, Paula Espárrago de Álvarez, Lucía Escalante de Albarrán, Isabel Ortega de Olivenza, Pepita López de Alba, Joaquina Bas de Jiménez, junto a las señoritas de Collazo, Felisa Sardiña, María González F. de la Puente, Mercedes Espárrago y Manuela Delgado. Se renovó el cargo de vicesecretaria por ausencia de la señorita Nevado, recayendo en Pepita López de Alba, que hasta ese momento ocupaba el de vocal.

En 1923, amplió su campo de actuación, con la creación de la Asociación de Lavanderas Católicas, disfrutando sus asociadas de los beneficios de la Mutualidad creada para el sindicato de la aguja en caso de enfermedad. Otra mejora que se había instaurado ese año, fue una obra benéfica en pro de la infancia, de la que se carecía en Badajoz. Gracias a ella, se crearon siete plazas para otras tantas niñas pobres, con preferencia hijas de viudas lavanderas, en el colegio de las Siervas de San José, para que recibieran alimento y educación, desde los cinco años hasta que se encontraran capacitadas para valerse por sí mismas.

Una acción que se estudió fue ampliar el sindicato a otras poblaciones de la diócesis, proponiendo el consiliario, el padre Andrés, la creación de una comisión de señoras que con la bendición del obispo, diera a conocer el proyecto en los pueblos de Mérida, Olivenza, Zafra, Almendralejo, Villafranca, Villanueva, Don Benito, Llerena y Azuaga<sup>30</sup>.

El sindicato continuaba con la vertiente religiosa de su actividad, junto a la laboral, educativa y social. Cuando moría una de sus asociadas, se le decía una misa en la ermita de La Soledad, como ocurrió en marzo de 1923 con las obreras Ángela Falagán y Josefa Viera, y en abril con Otilia Pérez, mientras que en diciembre de 1924 se le dijo a la difunta Damiana Villares. Junto a Acción Católica de la Mujer, celebraba la pascua en la capilla del Cristo de la catedral, siendo el propio obispo quien les administró, en 1923, el sacramento de la comunión. A las asociadas se les ofrecían conferencias religiosas, como las que tuvieron lugar en mayo de 1925, a cargo del jesuita padre Uriarte, en la capilla de las Religiosas Descalzas, o ejercicios espirituales, que se celebraban en la iglesia de la Concepción, y en marzo de 1926 culminaron con una misa y comunión general a las que asistieron más de trescientas obreras, acompañadas de las señoras de Acción Católica. Los años siguientes se repitieron los ejercicios en las mismas fechas.

---

*Extremeno*, 10 de febrero y 29 de abril de 1928, 20 de octubre de 1929.

<sup>30</sup> *Correo de la Mañana*, 8 de enero de 1924.

Asimismo colaboraba en eventos sociales y deportivos, como el organizado por la Sociedad Tiro de Pichón, que se celebraba en primavera. En 1923 tuvo lugar del 18 al 20 de mayo, subvencionando una copa el día 20, y a cambio los organizadores decidieron donarles el importe total de las entradas, de dicho día<sup>31</sup>.

La Dictadura del general Primo de Rivera, que se instauró tras el golpe incruento de septiembre de 1923, intentó atraerse a las mujeres a su causa, nombrando concejalas en varios ayuntamientos. En la provincia de Badajoz, la primera elegida fue María Díaz Moreno, en noviembre de 1924 para el consistorio de Almendralejo<sup>32</sup>, a la que siguieron otras más. Este hecho fue alabado por el sindicato católico femenino, al ser las nombradas maestras, con una clara identificación con el ideario católico.

A mediados de 1925, la directiva del Patronato había cambiado, siendo la presidenta Paulina Pesini de Lupo, manteniéndose en sus cargos la tesorera Elisa Izquierdo y la secretaria Soledad Gil, mientras que dos años más tarde la presidenta era Amalia Marroquín del Real.

El sindicato también entregaba premios a sus obreras, en un acto solemne que solía ser presidido por el obispo, acompañado de la directiva de la Junta del sindicato de la aguja, y de autoridades locales y provinciales. En los premios entregados en noviembre de 1927, tomaron la palabra la presidenta Amalia Marroquín del Real, y la secretaria Soledad Gil, así como el alcalde, el presidente de la diputación, el obispo y el consiliario de la asociación, el padre Andrés<sup>33</sup>.

### **3.10. El sindicato de la aguja a finales de la década de los veinte**

El sindicato de la aguja, tras nueve años de funcionamiento, había consolidado una amplia estructura, consiguiendo afiliar a un alto porcentaje de las trabajadoras del ramo de la costura, ampliando su campo de actuación a las lavanderas.

La financiación de sus actividades se había conseguido con la labor recaudatoria de la Junta de Damas de Acción Católica, que se sumaba a las cuotas de las socias, las cuales solo se limitaban a financiar los gastos de material y funcionamiento del sindicato, no así de los servicios complementarios que ofrecía.

---

<sup>31</sup> *Correo de la Mañana*, 28 de febrero, 7 y 10 de marzo, 1 de abril, 15 de mayo de 1923, 7 de diciembre de 1924, 5 y 9 de mayo de 1925, 21 de marzo de 1926 y *Correo Extremeño*, 25 de marzo de 1928.

<sup>32</sup> *Correo de la Mañana*, 26 de noviembre de 1924.

<sup>33</sup> *Correo Extremeño*, 12 de julio de 1925 y 16 de noviembre de 1927.

Estos servicios especiales, incluían la atención médica y sanitaria de las afiliadas, a las que se ofrecía médico, farmacia, hospitalizaciones, el socorro pecuniario para las enfermas y el racionamiento de estas durante la enfermedad. A todo ello se había añadido el envío a playas y balnearios a aquellas obreras que por prescripción facultativa requirieran de esos tratamientos. También contaban con la asistencia moral para prevenir males o remediar las inclinaciones perturbadoras de la juventud.

Uno de sus éxitos fue atraer al sindicato a las lavanderas, mujeres dedicadas a una dura tarea, y de las que nadie se había acordado hasta ese momento. A estas trabajadoras se les había facilitado un medio de transporte desde la Puerta de las Palmas hasta el lavadero, situado a las orillas del río Guadiana, en la carretera de Lisboa, a unos trescientos metros del Vivero. Las lavanderas gozaban asimismo de los beneficios médicos y sanitarios enumerados anteriormente, para las trabajadoras de la aguja.

La atención de los hijos menores de las madres trabajadoras fue otra de las preocupaciones del sindicato, que creó un modesto refugio en la entrada de la avenida de Joaquín Costa.

Las escuelas fueron uno de sus grandes logros, facilitando la formación de las obreras, tanto en cultura general, como en la obtención de mejores trabajos. Las clases nocturnas daban educación a un centenar y medio de obreras, y muchas de las trabajadoras de la dependencia mercantil femenina, se habían formado y educado en las clases del sindicato.

Finalmente, la Junta de Damas organizaba todos los años una jira campestre con sus afiliadas, cambiando cada año el lugar donde se realizaba, que se mantenía en secreto hasta la llegada al mismo. A ella acudían casi todas las chicas de las distintas secciones de Acción Católica, en número superior a cuatrocientas, lo que hacía que la fiesta fuera muy animada.

En 1928 se eligió para celebrarla Botoa, una dehesa propiedad de los señores de Sánchez. En primer lugar se realizaron juegos, destacando entre ellos la carrera de cintas, pasando a continuación a disfrutar de la merienda, que se componía de té, pastas, chocolate, jamón y licores. Luego hubo un animado baile, concluyendo con una función teatral de la obra *El milagro del encaje*, representada por los hijos de los dueños del lugar. Durante la excursión y merienda al aire libre, Fernando Garrorena hizo un completo reportaje fotográfico y Julio Ambrona filmó una película<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> *Correo Extremeño*, 24 de abril y 24 de junio de 1928.



Fig. 5. Las socias del sindicato de la aguja de excursión en Botoa.

Fuente: *Correo extremeño*, 24 de junio de 1928.

El sindicato seguía celebrando las reuniones mensuales en su sede a finales de 1929, a la que acudían un buen número de sus afiliadas, aunque ya no se celebraban a finales de mes, sino a mediados. En ellas se mantenía la rifa de 100 pesetas, costumbre que se había iniciado con el nacimiento del sindicato, hacía más de diez años<sup>35</sup>.

El sindicato católico femenino de la aguja de Badajoz siguió funcionando durante la Segunda República, participando en las elecciones de vocales obreros celebradas en 1934, junto a una mayoría de asociaciones socialistas y de izquierdas. En ellas votaron un total de 47 de sus afiliadas, que lo hicieron por Balbina Generelo Salgado, la cual solo recibió esos votos<sup>36</sup>.

#### 4. EL SINDICALISMO FEMENINO DE IZQUIERDAS

El sindicalismo femenino católico no fue el único existente en el sector de la costura y la confección. Las sociedades obreras ligadas al socialismo madrileño nacieron pronto: la de planchadoras y lavanderas en junio de 1902, la de obreras sastras en julio de 1903 y la de modistas de ropa blanca en diciembre de 1903, pero sus objetivos eran más mutualistas que reivindicativos, y algunas de ellas acabaron disolviéndose y sus trabajadoras se tuvieron que incorporar a la sociedad de profesiones y oficios varios, conocida como la «Varia». La apertura de la Casa del Pueblo en Madrid en 1908, hizo que estas sociedades se acabaran uniendo a la Unión General de Trabajadores (UGT)<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> *Correo Extremeño*, 20 de octubre de 1929.

<sup>36</sup> Instituto Nacional de Previsión: *Comisión asesora nacional patronal y obrera. Labor del Pleno (12-14 de diciembre de 1934)*. Madrid: Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1935, p. 102.

<sup>37</sup> DEL MORAL VARGAS, Marta: *Op. cit.*, pp. 172-176 y 330-335.

Fue en marzo de 1919 cuando surgió la sección de modistas, barnizadoras y fabricantes de pañuelos, dentro del sindicato de la aguja socialista. El acto de constitución tuvo lugar el día 27 en el teatro de la Casa del Pueblo. En las bases del nuevo sindicato femenino se exponían sus reivindicaciones y peticiones: jornadas de ocho horas, aumento de un 25 a un 40% en los jornales, reducción de las veladas (trabajo nocturno) a dos horas como máximo y descanso dominical. En ellas primaba el carácter reivindicativo y de clase, en lugar del mutualista<sup>38</sup>.

El sindicalismo de izquierdas también se desarrolló en Badajoz a comienzos del siglo xx. En 1899 se fundó en la capital pacense la «Germinal Obrera», de tendencia anarquista, aunque agrupaba diversos oficios e ideologías. El 14 enero de 1900 celebró su primera Junta General, eligiendo como presidente a Agustín Ríos al que sucedió Emilio de la Granja. Creó una escuela laica en marzo de 1902, y dentro de su seno las mujeres tuvieron un papel importante, creándose la «Unión Femenil» presidida por Luciana Rico Bodes. La militante feminista Belén Sarraga visitó Badajoz el 31 de octubre de 1901, para dar un mitin. Su apoyo y participación activa en las huelgas convocadas en 1901 y 1902, acabaron provocando la ilegalización y desarticulación, tanto de la asociación masculina como de la femenina<sup>39</sup>.

El sindicalismo socialista se desarrolló en Badajoz, con la inauguración de la Casa del Pueblo el 11 de febrero de 1910, y la fundación en mayo del mismo año de la Agrupación Socialista. En enero de 1914 se formó la Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz, a la que se fueron adscribiendo paulatinamente las sociedades de diversos oficios, contando con una notable afiliación, que en diciembre de ese año superaba los mil doscientos asociados<sup>40</sup>.

El 17 de marzo de 1919 quedó constituida la Sociedad de obreras costureras, en la Casa del Pueblo de Badajoz. La junta directiva estaba formada exclusivamente por mujeres, al igual que en el sindicato católico. Su presidenta era Pura Gallego Quintana, la vicepresidenta Virginia Estrecha Casas, la secretaria Mercedes Remedios Sánchez, la vicesecretaria Joaquina Gordillo Pedroso, la

<sup>38</sup> *El Socialista*, 28 y 30 de marzo de 1919.

<sup>39</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Desirée: «Organizaciones políticas y sindicales en Extremadura. La participación femenina». En *Revista de Estudios Extremeños n.º 72, tomo III*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2016, pp. 1991-1994. (pp. 1987-2006); *La Región Extremeña*, 13 y 16 de enero de 1900, 2 de mayo 1901, 28 de febrero de 1902; *Nuevo Diario de Badajoz*, 18 de mayo de 1901.

<sup>40</sup> RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: «De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)». En *Revista de Estudios Extremeños n.º 71, número extraordinario tomo III*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2015, pp. 233-234. (pp. 231-258).

tesorera Pilar de Rueda Rebollo y las vocales Cándida Pérez Rivilla, Natividad Piris Gamero, María Bejarano González y Ángela Espinosa García. A finales de año contaba con 170 asociadas, frente a la Sociedad de obreros sastres, que tenía una afiliación mucho menor, 14 socios<sup>41</sup>.

Con la llegada de la Segunda República, aumentó el número de asociadas llegando hasta las 320 en octubre de 1931, al tiempo que aparecía el 2 de noviembre de 1930 como su fecha de constitución, lo que nos puede indicar que sufrió una refundación, reorganización o remodelación, en los momentos previos a la Segunda República<sup>42</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

El sindicalismo femenino en el sector de la «aguja» en Badajoz tuvo un importante desarrollo en los momentos finales de la segunda década del siglo xx. Con poco más de tres meses de diferencia, en el año 1919 se constituyeron dos sindicatos de ideología opuesta, pero que tenían en común el estar dirigidos, financiados y formados exclusivamente por mujeres, sin que en sus juntas directivas hubiera un solo hombre, aunque en el caso del sindicato católico sí lo fuera su consiliario, mientras que en el socialista estaba integrado en una organización superior, controlada por hombres.

En el sindicato de la aguja católico, había una clara división y reparto de funciones entre el Patronato, formado por mujeres burguesas con poder económico e influencia social, que se encargaba de obtener la financiación, asesorar y supervisar a la directiva «obrero» del sindicato, así como organizar las actividades y eventos dirigidos a las asociadas, mientras que la directiva del sindicato, formada por trabajadoras, atendían las labores administrativas y de asesoramiento, así como el día a día y la relación directa con las socias.

La afiliación del sindicato católico de la aguja fue superior al socialista, pues en sus inicios tenía 228 socias, que a finales de 1920 habían ascendido hasta las 390, mientras que la sociedad obrera contaba con 170 afiliadas el primer año de su fundación, consiguiendo más de una década después, que estas aumentaran a 320.

Entre sus principales logros, se encontraban las escuelas y clases nocturnas de cultura general y especialización laboral, dirigidas a las mujeres, a cuyo frente estaba la profesora Adela Patiño. Con más de ciento cincuenta alumnas,

---

<sup>41</sup> Instituto de Reformas Sociales: *Censo electoral social de 1919*. Madrid: Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1920, p.89 y *Correo de la Mañana*, 25 de marzo de 1919.

<sup>42</sup> *Gaceta de Madrid* n.º 295, 22 de octubre de 1931, p.496.

sirvieron para aumentar su formación y abrirles la posibilidad de mejora y ascenso dentro del mercado laboral. La realización de festivales benéficos y de obras poéticas o de teatro, ayudó a aumentar la implicación de las mujeres trabajadoras pacenses en la cultura.

Todo ello sin abandonar la alineación con los postulados religiosos de la iglesia católica, buscando la participación e implicación de sus afiliadas en los actos religiosos. A ello se sumaba el proselitismo realizado en las conferencias y escuelas, en las que se dedicaba un día de forma exclusiva a las clases de religión y moral.

Lo que nos muestra este trabajo es la existencia de un movimiento en pro de la mujer fuerte en Badajoz, dentro de sus dos vertientes, la conservadora católica más conciliadora y la socialista de izquierdas más reivindicativa, pero con un punto en común: la defensa de los derechos de las mujeres y su acceso al mercado laboral, en igualdad de condiciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBELOA MURU, Víctor Manuel: «Organizaciones católico-obreras españolas tras la “Rerum Novarum” (1891)». En *Revista de fomento social n.º 116*. Universidad Loyola Andalucía, 1974, pp. 407-416.
- AYALA VICENTE, Fernando: «Orígenes del movimiento obrero en Extremadura». En *Revista de Estudios Extremeños Vol. 58, n.º 1*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2002, pp. 171-184.
- BALCELLS, Albert: «Les dones treballadores a la fàbrica i al taller domèstic de la Catalunya del segle XIX i primer terç del XX». En *Catalan Historical Review n.º 8*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2015, pp. 171-180.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada: «Ciudadanía y militancia católica femenina en la España de los años veinte». En *Ayer n.º 57*. Asociación de Historia Contemporánea, 2005, pp. 223-246.
- BLASCO HERRANZ, Inmaculada: «Mujeres y cuestión social en el catolicismo social español: los significados de la obrera». En *Arenal: Revista de historia de las mujeres, vol. 15, 2*. Granada: Universidad de Granada, 2008, pp. 237-268.
- CAMACHO CABELLO, José: «Aproximación del movimiento obrero en la provincia de Badajoz. 1918-1920». En *Revista de Estudios Extremeños Vol. 41, n.º 2*. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 1985, pp. 171-184.

- CUENCA TORIBIO, José Manuel: «Introducción al estudio del sindicalismo confesional valenciano». En *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea*, t. 15. Madrid: UNED, 2002, pp. 259-277.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina: «Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930). Un estado de la cuestión». En *Studia Histórica. Historia contemporánea* n.º 2. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 193-244.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando: «Acción Social Católica y asociacionismo agrario en la diócesis de Plasencia». En *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 68, n.º 2. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2012, pp. 771-816.
- GARCÍA CHECA, Amelia: «Identidad cultural y espacios de actuación: las propuestas del feminismo conservador catalán». En *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, vol. 15, 2. Granada: Universidad de Granada, 2008, pp. 209-235.
- Instituto de Reformas Sociales: *Censo electoral social de 1919*. Madrid: Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1920.
- Instituto Nacional de Previsión: *Comisión asesora nacional patronal y obrera. Labor del Pleno (12-14 de diciembre de 1934)*. Madrid: Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1935.
- LENDOIRO SALVADOR, José: «Feminismo católico (solidario y reformista): sindicalismo femenino católico valenciano (1912-1936) y Manuel Pérez Arnal». En *Aportes: Revista de historia contemporánea* n.º 97. Madrid: SCHEDAS, 2018, pp. 45-92.
- LUENGO LÓPEZ, Jordi: «El sindicato de la aguja. Asociacionismo femenino en la Valencia de la Gran Guerra (1914-1918)». En *Cuestiones de género: de la igualdad a la diferencia* n.º 4. León: Universidad de León, 2009, pp. 95-120.
- MORAL VARGAS, Marta del: *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2012.
- RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: «De la Sociedad Obrera al Partido: creación de la Federación Provincial Socialista de Badajoz (27-2-1932)». En *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 71, n.º extraordinario. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2015, pp. 231-258.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Desirée: «Organizaciones políticas y sindicales en Extremadura. La participación femenina». En *Revista de Estudios Extremeños* Vol. 72, n.º 3. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, 2016, pp. 1987-2006.

SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: «Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República». En *Investigaciones históricas. Época Moderna y Contemporánea n.º 10*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1990, pp. 123-164.

SIMÓN JUÁREZ, Inmaculada: *Mujer. Asociaciones y sindicatos: 1875-1939*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, Madrid.

